

**SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA**

Nombre del producto	ANTRACOL WP70 40X400GR BAG CO
Código del producto (UVP)	04353951
Uso recomendado	Fungicida
Formulación Química	Polvo mojable (WP)
Compañía	Bayer S.A. Av. Américas 57 – 52, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono	+57 (1) 423 4500
Contacto	01 8000 111 212 E-mail: CoA_colombia@bayercropscience.com
Teléfono de urgencias	+57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá)
CISPROQUIM	01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Nota: Consultar la Sección 11 para las informaciones toxicológicas especificadas.

Estado Físico	polvo
Olor	débil característico
Aspecto	beige
Efectos inmediatos	
Piel	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
Inhalación	Nocivo si es inhalado.
Efecto ambiental potencial	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Tóxico para peces y organismos acuáticos.

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Naturaleza química
Polvo mojable (WP)

<u>Nombre de Componentes Peligrosos</u>	<u>No. CAS</u>	<u>Concentración [%]</u>
Propineb	9016-72-2	70,00
Metenamina	100-97-0	>1,00 - <5,00
Alquilnaftalen sulfonato sódico	27213-90-7	>1,00 - <5,00

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

General	Retire a la persona de la zona peligrosa. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable.
----------------	---



Ojo	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar a enjuagar el ojo. Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.
Piel	Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua.
Ingestión	No provocar el vómito Enjuáguese la boca. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Inhalación	Trasladar al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Notas para el médico Tratamiento	Tratar sintomáticamente. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. Medidas complementarias: Prohibición estricta de ingestión de alcohol durante 1 a 2 semanas debido al efecto antabús.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Riesgos de incendio y explosión	En caso de incendio puede(n) desprenderse: Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno) Monóxido de carbono (CO) óxidos de nitrógeno (NOx) Óxidos de azufre
Medios de extinción adecuados	Agua pulverizada, Dióxido de carbono (CO ₂), Espuma, Arena
Instrucciones de la Lucha contra Incendios	Contener la expansión de las aguas de extinción. No dejar irse los desechos tras un incendio en los desagües o las tuberías. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
Clase de explosión del polvo	en forma de polvo susceptible de explotar (tubo Hartmann modificado, encendido con chispas permanentes)

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales	Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.
Métodos de limpieza	Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

**Consejos adicionales**

Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver Apartado 8.
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver apartado 13.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**Procedimientos de manipulación**

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición. El polvo puede formar mezcla explosiva con el aire.

Procedimientos de Almacenamiento

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en envase original. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas.

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

Procedimientos de Trabajo/ Higiene

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Dúchese o báñese al final del trabajo. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Tolerancia de temperatura

mín.	máx.
-20 °C	40 °C

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL**Protección general**

Evitar contacto con piel y ojos. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Protección para los ojos/ la cara

Utilice gafas de protección conformes con la EN166 (campo de uso 5 u homologación equivalente)

Protección de las manos

Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforan o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.

Protección Corporal

Llevar un mono estándar y ropa de tipo 3.
Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Protección respiratoria

La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.
Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 20) conforme a la norma europea EN149FFP3 o EN140P3 A o equivalente.

Bayer CropScience

Hoja de Seguridad para Materiales de acuerdo a NTC4435

ANTRACOL WP70 40X400GR BAG CO



Versión 1 / CO
102000010371

Fecha de revisión: 11.09.2010
Fecha de impresión: 19.09.2012

Límites de Exposición

Propineb	9016-72-2	OES BCS*	MPT	0,2 mg/m ³
Caolin	1332-58-7	CO OEL	MPT	2 mg/m ³
Caolin	1332-58-7	ACGIH	MPT	2 mg/m ³
		NIOSH	REL	5 mg/m ³
		NIOSH	REL	10 mg/m ³
		US CA OEL	MPT PEL	2 mg/m ³
		TX ESL	ST ESL	20 ug/m ³
		TX ESL	AN ESL	2 ug/m ³
		TX ESL	ST ESL	20 ug/m ³
		TX ESL	AN ESL	2 ug/m ³
			MPT	10 mg/m ³
			MPT	5 mg/m ³
Metenamina	100-97-0	TX ESL	ST ESL	170 ug/m ³
		TX ESL	AN ESL	17 ug/m ³

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer CropScience (Occupational Exposure Standard)

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	beige
Estado Físico	polvo
Olor	débil característico
pH	7,0 - 8,5 (1 %) a 20 °C
Solubilidad en agua	dispersable

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Productos de descomposición peligrosos	sulfuro de carbono sulfuro de hidrógeno
Reacciones peligrosas	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda	rata: DL50: > 5.000 mg/kg El valor indicado corresponde a la materia activa técnica propineb.
Toxicidad cutánea aguda	rata: DL50: > 5.000 mg/kg El valor indicado corresponde a la materia activa técnica propineb.

Versión 1 / CO
102000010371Fecha de revisión: 11.09.2010
Fecha de impresión: 19.09.2012

Toxicidad aguda por inhalación	rata: CL50: 0,69 mg/l Tiempo de exposición: 4 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica propineb.
Irritación de la piel	conejo: No irrita la piel El valor indicado corresponde a la materia activa técnica propineb.
Irritación ocular	conejo: No irrita los ojos El valor indicado corresponde a la materia activa técnica propineb.
ACGIH	
Ninguno(a).	
NTP	
Ninguno(a).	
IARC	
Ninguno(a).	
OSHA	
Ninguno(a).	

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces	Trucha arco iris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) CL50: 0,33 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica propineb. Trucha CL50: 1,90 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica propineb.
Toxicidad para plantas acuáticas	<i>Desmodesmus subspicatus</i> CE50: 2,68 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica propineb.
Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos	Pulga acuática (<i>Daphnia magna</i>) CE50: 4,7 mg/l Tiempo de exposición: 48 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica propineb.
Toxicidad para otros organismos	Codorniz de California DL50: > 5.000 mg/kg El valor indicado corresponde a la materia activa técnica propineb. <i>Eisenia fetida</i> (lombrices) CL50: > 704 mg/kg El valor indicado corresponde a la materia activa técnica propineb.

**Precauciones para la protección del medio ambiente**

Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado e las aguas subterráneas.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN**Directrices Generales para la Eliminación**

Depositar en acuerdo con todas las regulaciones locales, nacionales/provinciales y federales. No tirar los residuos por el desagüe.

Eliminación de los Contenedores

Eliminar los contenedores vacíos en un sitio de enterramiento sanitario o por incineración o, si es permitido por las autoridades federales/provinciales y locales, por combustión.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**Transporte Terrestre ADR**

Número ONU	3077
Etiquetas	9
Grupo embalaje	III
No. de peligro	90
Descripción de los productos	SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PROPINEB EN MEZCLA)

Transporte Marítimo IMDG

Número ONU	3077
Etiquetas	9
Grupo embalaje	III
EmS	F-A , S-F
Contaminante marino	Contaminante del mar
Descripción de los productos	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (PROPINEB MIXTURE)

Transporte Aéreo IATA

Número ONU	3077
Etiquetas	9
Grupo embalaje	III
Descripción de los productos	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (PROPINEB MIXTURE)

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**REGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE:**

Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el territorio nacional, aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancía y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancías transportadas al respectivo vehículo, etiquetado y rotulado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para



atención de emergencias por incendio y derrame.

Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción. Ministerio de Desarrollo, Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:

Secretaría General de la Comunidad Andina: Resolución 630; Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, sección 3 requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener Plaguicidas Químicos de uso Agrícola.

Reglamentaciones Federales de los Estados Unidos**Lista TSCA**

Metenamina	100-97-0
Alquilnaftalen sulfonato sódico	27213-90-7

EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 302 - Notificación y Información

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química

Ninguno(a).

Informaciones Reglamentarias de los Estados Unidos**CA Prop65**

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos

Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses**Lista interior canadiense de sustancias**

Metenamina	100-97-0
Alquilnaftalen sulfonato sódico	27213-90-7

Medio Ambiente**CERCLA**

Ninguno(a).

Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes

Ninguno(a).

Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación

Ninguno(a).

Regulaciones Internacionales**Inventario Europeo de Sustancias Comercializadas Existentes (EINECS)**

Metenamina	100-97-0
------------	----------

Reglamentaciones Federales de EU:

Etiquetado según Directivas CE sobre preparados peligrosos 1999/45/CE, y sus enmiendas.

Símbolo(s): Xn: Nocivo N: Peligroso para el medio ambiente



Frase(s) - R: R20: Nocivo por inhalación. R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R48/22: Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión. R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frase(s) - S: S24: Evítese el contacto con la piel. S35: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. S37: Úsense guantes adecuados. S57: Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN**NFPA 704 (National Fire Protection Association):**

Salud - 1 Inflamabilidad - 0 Reactividad - 0 Otro -
0 = peligro mínima, 1 = peligro pequeño, 2 = peligro moderada, 3 = peligro grave, 4 = peligro extremo

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las sustancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme con los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la sustancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenida en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en la margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.